

## **Búsqueda de Asesor/a Programático Nacional**

**Fecha límite miércoles 18 de junio 2014, hasta las 20.00 horas.**

### **1) Introducción**

La Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Trabajadoras Sexuales (**RedTraSex**) está implementando un proyecto regional del Fondo Mundial para el SIDA, la TB y la Malaria (FM) aprobado en la ronda décima. El Receptor Principal (RP) de la subvención es la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) a través de su oficina nacional en Buenos Aires Argentina.

En el marco de este proyecto, Unidas en la Esperanza UNES, organización de Mujeres Trabajadoras Sexuales del Paraguay **busca un/a Asesor/a Programático/a Nacional** que trabajará como parte del equipo nacional de la organización, dentro del Proyecto de la RedTraSex.

Los/las candidatos/as seleccionados/as deberán **estar disponibles a partir del 01 de julio 2014.**

El/la Asesor será contratado/a por la **OIM** en la modalidad “contrato por locación de servicios” hasta el 31/01/2015.

Por la naturaleza del cargo, **solo se entrevistarán candidatos/as residentes en la Ciudad de Asunción** (para que puedan movilizarse a diario al lugar de trabajo y en el horario de oficina).

A continuación se detalla información sobre la organización y el proyecto seguido de los requisitos específicos para la posición y detalles sobre el proceso de selección. Favor de leer con atención.

### **2) Información sobre RedTraSex**

La Red Latinoamericana de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex) fue creada en 1997 y trabaja en la actualidad en 15 países en la región como una red de asociaciones nacionales con la misión de apoyar y fortalecer las organizaciones en la defensa y promoción de sus Derechos Humanos. La forma de gobierno de RedTraSex está conformada por Junta de Gobierno con representación de las Sub-regiones y una Secretaría Ejecutiva en la que la Junta delega todas las funciones de gestión, ejecución y representación. En la actualidad, la Secretaría Ejecutiva se encuentra hospedada en la Ciudad de Buenos Aires en AMMAR, la Organización miembro argentina que cuenta con personería jurídica ante la IJG.

Para más información visite: [www.redtralsex.org](http://www.redtralsex.org)

### **3) Información sobre el Proyecto**

La RedTraSex se ha presentado en la Ronda 9 y 10 al Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la TB y la Malaria. En la décima ronda la propuesta ha sido aprobada dentro de la modalidad de Organización Regional. El proyecto regional, iniciado en el 2012, busca fortalecer la Red y las Organizaciones Nacionales de Mujeres Trabajadoras Sexuales para que puedan incrementar su participación en las respuestas nacionales al VIH/SIDA, a partir de tres grandes áreas de intervención:

- 1.- El desarrollo y fortalecimiento organizacional de las 15 organizaciones para que sean más eficiente, eficaces y sostenibles;
- 2.- El análisis de los marcos legales y normativos relacionados con el Trabajo Sexual y la incidencia para la mejoras de estos, la reducción del estigma, la discriminación y la violencia de género; y
- 3.- El desarrollo de Buenas Prácticas de Atención en Salud de las Mujeres Trabajadoras Sexuales, la capacitación y sensibilización de los profesionales de la salud. Siguiendo la estructura de la Red, se implementará en el ámbito regional por medio de la Secretaría, en el ámbito sub-regional a través de los nodos sub-regionales (Paraguay, Ecuador y El Salvador) y en el ámbito nacional directamente con las organizaciones nacionales miembro de la red. Todas las intervenciones y actividades pertenecen a un proyecto regional y no duplicarán o competirán con aquellas en ejecución por los MCP's con la misma población.

### **4) Proceso de presentación, selección y contratación**

Las solicitudes para el puesto se recibirán en el correo [asesoriaconosur@redtralsex.org](mailto:asesoriaconosur@redtralsex.org) con copia a [unidasenlaesperanza@yahoo.com](mailto:unidasenlaesperanza@yahoo.com) hasta el **MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2014, 20.00 HS.** de Paraguay.

Todas las solicitudes recibidas con posterioridad no serán consideradas. No se recibirán solicitudes por otros medios.

Nos comunicaremos exclusivamente con aquellos/as candidatos/as que han sido pre-seleccionados/as y pasarán a la siguiente etapa.

Las entrevistas serán presenciales y las y los candidatos exitosos recibirán la confirmación de su oferta de contratación por correo electrónico restando el chequeo de las referencias y los detalles sobre la contratación.

Es importante considerar la disponibilidad para comenzar en funciones que también será ponderado por el panel.

**La posición es de dedicación plena, de tiempo completo (100%)** y estarán alcanzadas por el Manual Operativo del Proyecto, las normas de la OIM y los lineamientos internos de RRHH de la organización.

**A continuación detallamos el perfil, requisitos y funciones de la posición** (La descripción de las funciones es indicativa estas pudieran ser cambiadas y ajustadas como parte del plan anual operativo, conformación de equipo y división de tareas).

## 5) Términos de Referencia

Nombre del Cargo	Actividades	Tiempo de Trabajo
<p><b>Asesor Técnico Nacional</b></p> <p><b>Tiempo Completo</b></p> <p><b>Reporta a la Coordinadora Nacional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de tres años de experiencia en programas de VIH/SIDA nacionales</li> <li>• Carrera de grado afín o experiencia en el área 5 años.</li> <li>• Experiencia de trabajo nacional comprobable con Sociedad Civil, trabajadoras sexuales u otras poblaciones clave.</li> <li>• Experiencia en Monitoreo y Evaluación.</li> <li>• Experiencia de trabajo de campo, capacitación y documentación</li> <li>• Conocimientos en Comunicaciones</li> <li>• Bilingüe deseable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesora a la ONMTS en todo lo referente a los aspectos programáticos del proyecto.</li> <li>• Asiste las actividades de M&amp;E del proyecto.</li> <li>• Asiste el trabajo de investigación y recolección de datos.</li> <li>• Asesora a la ONMTS en movilización de recursos y proyectos como SR de Fondo Mundial en los proyectos País.</li> <li>• Coordina procesos de construcción de capacidades de la ONMTS.</li> <li>• Punto Focal Técnico de Comunicaciones de la ONMTS.</li> <li>• Apoya el desarrollo de propuestas de movilización de recursos.</li> <li>• Participa en la movilización de mujeres trabajadoras sexuales.</li> </ul>

## 6) Requisitos para presentar la solicitud

### 6.1.- La solicitud:

Todas las personas interesadas en esta oportunidad deberán enviar su solicitud antes de la fecha límite cumpliendo los siguientes requisitos:

1. **Carta de motivación**, respondiendo a las motivaciones de presentarse a la posición, detallando la experiencia relevante al puesto y respondiendo las siguientes 2 preguntas: *¿Qué piensa sobre el Trabajo Sexual? Y ¿Cuál es rol de las Trabajadoras Sexuales en la respuesta al VIH?* Un máximo de dos páginas A4 que deberá ser incluida en el cuerpo del correo y adjunto en archivo de Word.
2. **Curriculum Vitae u Hoja de Vida**, de un máximo de tres páginas A4 en archivo de Word, que se encuentre actualizado con especial énfasis en la experiencia reciente y relacionada con la posición. Se debe también incluir en el CV los datos completos y actualizados de contacto del solicitante.
3. **Referencias laborales o profesionales**, adjuntar un archivo de Word con dos contactos de referencias laborales que incluyan datos completos de la persona, organización, cargo, dirección física, teléfono y correo electrónico. Las referencias serán sólo utilizadas con aquellos candidatos preseleccionados previa autorización de los mismos.

**No se tomarán en cuenta solicitudes que no cumplan con todos los requisitos mencionados**

## **6.2.-Información sobre el asunto del correo y el nombre de los archivos adjuntos**

Con el fin de agilizar el proceso y asegurar la adecuada documentación de las solicitudes se deben seguir los siguientes requisitos:

**Correo:** El correo electrónico debe llevar como asunto las iniciales del puesto más el apellido de la personas candidata

**Adjuntos:** Los documentos adjuntos no deben superar el máximo de páginas exigido y deben nombrarse con el cargo al que se presenta, más tipo de documento más el apellido.